

UNA INICIATIVA SIN ORIENTACION MANIFIESTA

EL MES de julio pasado, en un medio universitario seguramente restringido, y a iniciativa de la Dirección de *Anales de la Universidad de Chile*, circularon los documentos que se presentan a continuación:

Santiago, 8 de julio de 1969.

a) *La Dirección de Anales de la Universidad de Chile considera, en el momento actual, como una de sus obligaciones más genuinas dar a conocer a la comunidad universitaria y a la opinión pública el desarrollo y las principales alternativas del proceso de reforma en que se encuentran empeñadas las Universidades del país. Para estos efectos, ha decidido organizar un número de la revista en que se recopilen, precedidos de una breve historia, los documentos más significativos de este proceso universitario. Asimismo, estima la Dirección de esta revista que es oportuno abrir una tribuna en que profesores, alumnos y funcionarios, así como todos aquellos que han participado en este proceso, puedan expresar su opinión sobre los puntos más importantes que lo orientan o que se han visto controvertidos en él. Por estas razones, nos dirigimos a usted solicitándole expresar su opinión sobre los puntos señalados en el cuestionario adjunto, en que a nuestro juicio se contienen los problemas fundamentales que hoy se debaten en nuestras Universidades.*

El propósito de la Dirección es publicar un segundo número de Anales dedicado exclusivamente a hacer pública la opinión de quienes han intervenido en el proceso de reforma.

Nos permitimos acompañar el texto de las líneas introductorias a este último volumen de la revista, un ejemplar del cuestionario y, asimismo, la nómina de las personas a quienes se ha solicitado responderlo.

El Secretario de Redacción de Anales, profesor don Miguel Rojas Mix, se pondrá en contacto con usted a la brevedad posible para ver, en el caso que usted tenga a bien responder el cuestionario, la forma más expedita de realizarlo.

Saluda atentamente a usted,

ALVARO BUNSTER
Director de los Anales de la
Universidad de Chile

b) *El número anterior de esta revista recoge los escritos más importantes surgidos entre nosotros durante el proceso de reforma de las universidades chilenas. El presente volumen aspira a completar esa documentación con las opiniones sobre la reforma emitidas en torno de un cuestionario común por personas que han meditado sobre los problemas universitarios, que han actuado intensamente en función de ellos o que los han vivido en el servicio directo de la Universidad.*

Los Anales de la Universidad de Chile creen contribuir de este modo al esclarecimiento de una serie de cuestiones fundamentales que el fragor de la reciente lucha por la reforma universitaria no ha solido exhibir con nitidez, y dejar, al propio tiempo, un testimonio vivo del contenido y alcance de uno de los acontecimientos más importantes de la vida social y cultural de nuestro país.

c) CUESTIONARIO

1. *¿Cómo caracterizaría usted la sociedad contemporánea y cuáles son, a su juicio, los factores que en ella generan la reacción de la juventud contra sus estructuras?*
2. *¿Piensa usted que los estudiantes actuales son más conscientes que los de antaño frente a los problemas sociales?*
3. *¿Qué piensa usted de la agitación estudiantil en Latinoamérica y en Chile? ¿Cree usted que se genera por las mismas razones que en otros países del mundo, o existen diferencias fundamentales entre una y otra?*
4. *¿Qué obligaciones debe asumir la Universidad ante la sociedad?*
5. *¿Opina usted que se puede hablar de los fines de la Universidad en las sociedades latinoamericanas en el mismo sentido en que se puede hablar de ellos en las universidades europeas o estadounidenses?*
6. *¿Cómo entiende usted la misión de la Universidad en nuestro país?*

7. *¿Cree usted en la conveniencia de formular una política universitaria a nivel latinoamericano?*
8. *¿Cree usted en la integración universitaria latinoamericana? Si fuese así, ¿cómo la concibe?*
9. *¿Cómo piensa usted que debe estructurarse la futura Universidad chilena? ¿Debe subsistir la estructura a base de Facultades?*
10. *¿Cómo debe organizarse la investigación en nuestras universidades?*
11. *¿Cómo debe organizarse la administración?*
12. *¿Qué piensa usted del presupuesto universitario?, ¿es exiguó o está mal distribuido?*
13. *¿Qué piensa usted de la capacitación de los profesores en las universidades de nuestro país?*
14. *¿Qué piensa usted de la preparación de los alumnos que ingresan a la Universidad?*
15. *¿Qué piensa de la preparación de los que egresan?*
16. *¿Cuáles son los mayores inconvenientes para lograr una mejor formación de nuestros alumnos universitarios?*
17. *¿A qué reformas piensa usted que debe ser sometida la Facultad en que usted ejerce sus funciones?*
18. *¿Cuáles son los mayores defectos o limitaciones que tiene su Facultad para el cumplimiento de sus fines universitarios?*
19. *¿Cuáles las ventajas?*
20. *¿Qué piensa usted de la autonomía universitaria?*

21. *¿Qué piensa usted de la politización universitaria?*
22. *¿Qué papel juegan los partidos políticos en la reforma universitaria?*
23. *¿Cómo caracterizaría usted la reforma universitaria?*
24. *¿Qué es lo que ha cambiado?*
25. *¿Qué es lo que habría todavía que cambiar?*
26. *¿Cuáles son, a su juicio, los fines políticos de esta reforma?*
27. *¿Cuáles los académicos?*

d) *Lista de personas a quienes se envía este cuestionario:*

Juan Araya Villarroel.	Eugenio González Rojas.	Hernán Ramírez Necochea.
Clodomiro Almeyda M.	Alfredo Jadresic.	Jaime Ravinet.
Alvaro Bunster Briceño.	Fernando Kunsnetzoff Katz.	Juan Rivano Sandoval.
Ruy Barbosa Popolizio.	Ricardo Krebs.	Miguel Angel Solar Silva.
Gustavo Becerra.	Enrique Kirberg.	David Stichkin.
Edgardo Boeninger Kausel.	Mario Luxoro Mariani.	F. Schwartzmann.
Pedro Cunill.	Pedro Miras Contreras.	William Thayer Arteaga.
Fernando Castillo Velasco.	Jorge Millas González.	Fernando Vargas.
Enrique d'Etigny.	Jorge Navarrete.	Oscar Valenzuela.
Edgardo Enriquez.	Eduardo Novoa Monreal.	Eugenio Velasco. +
Mario Góngora.	Humberto Palma.	Juan de Dios Vial Larrain.
Juan Gómez Millas.	Enrique París.	Oscar Vera.
		Alejandro Yáñez.
		Godofredo Yomi.

La carta del prof. Bunster no es clara. "El propósito de la Dirección —dice— es publicar un segundo número de *Anales*, dedicado exclusivamente a hacer pública la opinión de quienes han intervenido en el proceso de reforma". Y para probar nuestra afirmación de no claridad, basta comparar esta cláusula con lo que hay más arriba y que habla de "abrir una tribuna en que profesores, alumnos y funcionarios, así como todos aquellos que han participado en este proceso puedan expresar su opinión sobre los puntos más importantes que lo orientan o que se han visto controvertidos". No se entiende bien dónde está montada la tribuna, ni cuál es su extensión, ni si podrá uno hablar desde ella. Parece —hablando rectamente— que la redacción de esta carta exime a quien la envía de la obligación de publicar todas las respuestas.

En cuanto al párrafo introductorio al número en cuestión, es bastante elástico, tanto como para preparar la lista que se preparó u otra que, con bastante arbitrariedad, podría preparar quien se lo propusiera. ¿Quiénes son las personas que "han meditado sobre los problemas universitarios" y que tienen el privilegio de encontrarse en esta lista? ¿Quiénes son los que —hayan meditado o no— han "actuado intensamente"? ¿Qué quiere al fin de cuentas decir "vivido (los problemas universitarios) en el servicio directo de la Universidad"? Nosotros creemos tener a este respecto un deber de crítica por manejo arbitrario de criterios arbitrarios. Aún, utilizando lo que no habría razón de utilizar, la lista podría ser otra y estar en ella hombre que verdaderamente lucharon y que se vieron amenazados, ellos y sus ideas, por señores que están justamente en la lista arriba presentada. Nosotros hablamos la verdad: Esto es una burla y no la aceptamos.

Del cuestionario, nos parece que el lector habrá pensado ya todo lo que importa. Es bien difícil andar haciendo preguntas en los días que corren —cuando los cerebros electrónicos se alimentan hasta de basura marginal— sin ganarse siquiera un respingo de suspicacia. Sobre todo, por el carácter y extensión de este asunto, sería preferible no asumir más responsabilidad que la de ceder la palabra.

La Dirección de la *Revista de Filosofía* se adelanta a reconocer

que esta iniciativa de la Dirección de *Anales de la Universidad* se encuentra entre las causas eficientes que han pesado en su determinación de decir una palabra sobre la Reforma de la Universidad. No tiene pretensiones de ir más allá de una postura frente a este fenómeno; no aspira a una objetividad que no ha llegado a conocer sino de oídas. Pero no está tampoco dispuesta a aceptar que la posición de otros interfiera la percepción de un fenómeno, arrogándose maneras historiográficas e historiológicas. Suponemos, sin embargo, que la mayoría está al tanto: se han vendido tales cantidades de lucidez que alcanza para todos.